



Título: Informe de valoración de las ofertas recibidas para el exp. CTTE548 – Fabricación y suministro de válvulas de control de arranque de las calderas de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs.

Fecha: Agosto 2020 **Revisión:** 0

Departamento: Mantenimiento

Destinatarios: Servicios Jurídicos

1. OBJETO

El objeto de este documento es la evaluación de las ofertas recibidas para la fabricación y suministro de válvulas de control de arranque de las calderas de la Planta de Valorización Energética de TERSA en Sant Adrià de Besòs (en adelante PVE).

2. OFERTAS RECIBIDAS

Para esta licitación se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- EMERSON PROCESS MANAGEMENT, S.L.
- IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.
- IMI CCI

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

La oferta presentada por la empresa EMERSON PROCESS MANAGEMENT, S.L. no es evaluada por no realizar oferta según anexo número 2 requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su cláusula número 9.3, tal y como consta en el acta de apertura.

3.1. Criterios evaluables de forma automática (100 puntos)

3.1.1. Propuesta económica (78 puntos)

La valoración de la propuesta económica se ha realizado de acuerdo con la siguiente fórmula, tal y como se expresa en el anexo nº 4 del PCAP:

$$\frac{\text{Presupuesto neto de licitación - oferta}}{\text{Presupuesto neto de licitación - oferta más económica}} \times \text{Puntos máximos} = \text{Puntuación resultante}$$



La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida para cada una de las propuestas:

concepto	Presup. máx.	Punt. máx.	IMI CCI		IBERFLUID	
			oferta	% baja	oferta	% baja
Total suministro	181.000€	78	170.186€	5,97%	140.090€	22,6%
Puntuación			20,62		78	

3.1.2. Plazo de fabricación (15 puntos)

Este apartado no ha sido objeto de valoración. Tal y como se publicó en la plataforma de contratación pública de la Generalitat de Catalunya en fecha 30/06/2020: "En relació a la situació actual, la planificació d'entrega del subministrament serà com a màxim fins el dia 28 de febrer de 2021. Qualsevol oferta que superi aquest termini serà exclosa. En conseqüència, amb l'exposat, el criteri d'adjudicació relatiu a termini de fabricació (15 punts) queda inhabilitat i per tant, les ofertes s'avaluaran amb una màxima puntuació de 85 punts."

3.1.3. Ampliación garantía (5 puntos)

La valoración se ha realizado de acuerdo con lo expresado en el anexo nº 4 del PCAP:

Se valorará la ampliación de garantía de 2 (mínimo establecido en el PPT) a 3 años con un máximo de 5 puntos.

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida para cada una de las propuestas:

	IMI CCI	IBERFLUID
Ampliación garantía	Si	Si
Puntuación	5	5

3.1.4. Utilización de material de embalaje reciclable o reciclado (2 puntos)

La valoración se ha realizado de acuerdo con lo expresado en el anexo nº 4 del PCAP:

Se valorará la utilización de material reciclable o reciclado para el embalaje del suministro. Se otorgarán un máximo de 2 puntos.

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida para cada una de las propuestas:

	IMI CCI	IBERFLUID
Utilización material reciclable o reciclado	No	Si
Puntuación	0	2



4. EVALUACIÓN FINAL

La siguiente tabla muestra un resumen de las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas:

	IMI CCI	IBERFLUID
Propuesta económica	20,62	78
Plazo fabricación	-	-
Ampliación garantía	5	5
Embalaje reciclable	0	2
Puntuación TOTAL	25,62	85

La empresa IBERFLUID obtiene la mejor puntuación. Se ha solicitado la capacidad y solvencia técnica, donde se constata, una vez analizada la documentación, que la empresa IBERFLUID es distribuidora y no fabricante de las válvulas ofertadas, no cumpliendo con los requerimientos de solvencia técnica establecidos:

- Acreditación de forma inequívoca que el licitador/ofertante es el fabricante de las válvulas que van a ser suministradas.

Por lo que se propone la no aceptación de su propuesta.

Habiendo analizado la documentación aportada se recomienda **adjudicar** la fabricación y suministro de válvulas de control de arranque de las calderas de la PVE a la siguiente propuesta mejor valorada, correspondiente a la empresa **IMI CCI**.

En Sant Adrià del Besòs, 06 de agosto de 2020.

Alex Sas de
la Llave - DNI
47687334P
(TCAT)

Alex Sas
Jefe de mantenimiento

Raul Casillas
Martin - DNI
43536528N
(TCAT)

R. Casillas
Técnico de mantenimiento

